

UNA GUIA BIBLIOGRAFICA PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMIA EN LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

Por FRANCISCO COMIN

La economía ha sido uno de los campos menos atendidos por los historiadores que se han ocupado del estudio de la II República. Una muestra significativa de ese hecho puede hallarse en un estado de la cuestión sobre la historiografía de la II República realizado por el mejor conocedor del período: el eminente historiador Manuel Tuñón de Lara. En ese trabajo publicado recientemente, Tuñón de Lara (1981d, pág. 18) realizó esta tajante afirmación: «No puede decirse que este período republicano haya suscitado grandes estudios de historia económica.» En las líneas que siguen y en la relación bibliográfica se pondrá de manifiesto la escasa solidez de ese juicio. Pueden ser dos las acepciones de la adjetivación realizada por Tuñón de Lara: 1.^a «Que excede de lo común y regular»; 2.^a «Abundante, numeroso» (Tomo prestadas estas deficiones del *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia*). La segunda acepción no puede ser sostenida: los estudios sobre la economía republicana son abundantes y algunos de ellos voluminosos (no creo que haya muchos estudios de historia social y política que superen las 1.701 páginas del libro de Calle [1981]). Si con el adjetivo grande se pretende hacer alusión a la relevancia del estudio hay que reconocer que ésta es una cuestión opinable. Mi punto de vista es que se han realizado trabajos importantes sobre la historia económica de la II República, tan aceptables —por lo menos— como puedan serlo los referentes a otras historias particulares. Los trabajos que referencia Tuñón de Lara son pocos, pero lo suficientemente representativos como para pensar que este autor no niega la calidad de los trabajos de historia económica de la II República. La parquedad de aquéllos (ocho obras citadas) me mueve

a pensar que Tuñón de Lara sólo se lamenta de su bajo número. Seguramente es esta deficiencia, que Tuñón de Lara encuentra a la historiografía económica de la II República, la que condicionó la minúscula extensión con que la economía se ve favorecida en su última publicación con carácter de manual sobre la II República; concretamente de 133 páginas que tiene la obra, Tuñón de Lara (1981c) dedica menos de dos a la coyuntura económica y alrededor de una a la reforma agraria. Por lo demás, y aunque en esta bibliografía no se introduzcan las obras económicas realizadas durante el propio período republicano, a no ser que hayan sido reeditadas recientemente, me parece arriesgado afirmar que «de aquella época el libro fundamental sigue siendo *El capitalismo español al desnudo* (1935), de Ramos Oliveira» (Tuñón de Lara, 1981d, pág. 18). Normalmente suele haber varios libros importantes sobre cualquier tema y período. Existiendo obras de época sobre la economía española de los años treinta como las de A. de Miguel, J. Olariaga, J. Vandellos, O. Fernández Baños, Servicio de Estudios del Banco de España, C. Caamaño, F. Cambó, J. Ceballos Teresí, A. Flores de Lemus, R. Perpiñá, P. Rico, D. Riu, J. Ruiz Almansa, J. Sardá, L. Víctor Paret, es arriesgado hacer afirmaciones como la anterior: sin quitarle su importancia y significación, pienso que la obra de A. Ramos Oliveira no es la fundamental, ni siquiera la más importante.

El panorama de la bibliografía económica referente a la II República no es tan sombrío como el pintado por Tuñón de Lara. En descargo de este autor habría que decir que algunas de las obras que relaciono en esta bibliografía han sido publicadas al tiempo o después (incluso algunas aún permanecen inéditas) que el artículo bibliográfico de Tuñón de Lara; pero no todas.

El rasgo más relevante de la historiografía sobre la economía republicana ha sido su considerable expansión en los últimos años, debido al creciente interés despertado últimamente por ese tema. En la década de los sesenta eran pocos los osados que se atrevían a publicar sobre la economía republicana; además, o se trataba de extranjeros o presentaban el trabajo en Congresos internacionales. El pionero fue el trabajo de C. Martí, J. Vicens Vives y J. Nadal (1961); luego habría que esperar hasta finales de la década y comienzos de la siguiente para encontrar obras que trataran la economía republicana como las de Jackson (1967), Ruiz (1968), Sardá (1970), Malefakis (1971) y Balcells (1971). Balcells retomaba los problemas planteados por Martí, Vicens y Nadal (1961) sobre la crisis de los años treinta en España y Malefakis (1971) abría una compuerta por la que tendría que pasar la posterior riada de trabajos sobre la reforma agraria en la II República. El estudio de Sardá (1970) planteaba el problema de la efectividad

de la política económica (monetaria concretamente) para solucionar los problemas económicos republicanos; esta polémica tardaría en ser recogida. El estudio de los problemas agrarios encontró un eco inmediato en los coloquios de Pau de la mano de Maurice (1973 y 1974); el estudio de las repercusiones de la crisis mundial permaneció aletargado hasta algún tiempo posterior. En estos primeros años de la década de los setenta aparecen dos obras que tratan globalmente la economía republicana: el libro de Benevides (1972), que se centra en los aspectos legales de los objetivos de la política económica, y el de Tamames (1973) donde por primera vez tienen cabida, de forma interrelacionada, la mayor parte de los problemas económicos republicanos y además son tratados con una base documental y cuantitativa adecuada.

No es hasta 1975 cuando comienza la avalancha de trabajos sobre la II República en general, y sobre su economía en particular. La razón es obvia. Seis años después, aún creció a mayor ritmo el número de publicaciones sobre la economía republicana; la celebración del cincuentenario de la proclamación de la II República tuvo mucho que ver con esta reanimación del interés por la economía republicana.

Unos porcentajes ilustrarán ese distinto ritmo de surgimiento de los estudios económicos sobre la II República. De los trabajos que aparecen en esta relación bibliográfica, el 28 por 100 vio la luz por primera vez antes de 1975, el 48 por 100 lo hizo entre esa fecha y 1980 y el 23 por 100 restante a partir de 1981. Si de esa relación bibliográfica seleccionamos aquellos títulos que tratan exclusivamente del período republicano, las obras realizadas a partir de 1981 mejoran diez puntos porcentuales a costa de las publicadas antes de 1975. Es sintomático, pues, que un tercio de las obras específicas sobre la economía de la II República no estuvieran disponibles en 1980.

Las obras aparecidas antes de 1975 son el punto obligado de partida de las posteriores, aunque éstas replantean los problemas económicos y perfeccionan y afinan el proceso de análisis y las bases documentales, en algunas ocasiones. La mejor forma de comentar la historiografía disponible sobre la II República española será hacerlo de una manera temática, limitándome a mencionar las obras más relevantes, según mi opinión, para estudiar los problemas económicos de ese período tan corto, pero tan interesante.

Un primer hecho que habría que tener presente es que la economía de la II República no es un caso atípico —ni en el espacio ni en el tiempo—. No es éste el lugar para señalar los paralelismos de la economía española con otras economías europeas en los años treinta. Sin embargo, considero imprescindible enmarcar los problemas económicos de la II República en

la evolución a largo plazo de la economía española. De esta forma se comprobará que la mayor parte de los problemas no son nuevos y que casi todos los métodos que se pretendieron utilizar para solucionarlos tenían antecedentes similares —salvo en los casos más progresivos de la reforma agraria y de la legislación social y laboral—. Eso sí, se comprobará que los problemas económicos se agudizaron y que los nuevos gobiernos pusieron más énfasis y soluciones más progresivas para solucionar esos problemas.

Los trabajos recientes sobre la economía de la II República han sido sensibles a esa necesidad de retrospectiva. No obstante, como mucho han vuelto la vista hasta el período dictatorial previo. Para comprender mejor los problemas económicos de la II República hay que retroceder más; por lo menos hasta la primera guerra mundial o comienzos del siglo.

Hay ya material suficiente disponible para situar la economía de la II República en esa perspectiva histórica. Se encuentran en primer lugar los estudios de tipo global. Hay tres publicaciones, que se suceden cronológicamente, que sitúan la evolución de la economía y la política económica previa a la II República: Muñoz, Roldán y Serrano (1978); Roldán, García Delgado y Muñoz (1973), y Velarde (1968). Para las repercusiones de la primera guerra mundial en la economía española es aconsejable utilizar también a García Delgado (1981) y para los problemas económicos de la Dictadura de Primo de Rivera a Malerbe (1981). Un tratamiento más integrado en el tiempo de la economía previa a 1931 y de la propia economía republicana puede encontrarse en Nadal (1970), Harrison (1978) y, sobre todo, Fontana y Nadal (1980). Jiménez Araya (1974) proporciona un indicador de la actividad económica, formado por la constitución de sociedades y por el capital asociado, que es útil para estudiar la coyuntura económica entre 1886 y 1970. En dos trabajos recientes, Tortella (1982) y Comín (1982a), se abordan los cambios sufridos por la economía española entre 1900 y 1935 desde una perspectiva nueva. Ya no se analizan separadamente los distintos períodos con diferente régimen político, sino que se intenta aislar exclusivamente los cambios o las permanencias económicas. En ellos se aprecia que, aun cuando los cambios políticos afectaron a la evolución de la economía española entre 1900 y 1935, en esas décadas estaba teniendo lugar un proceso de modernización económica importante —al cual pretendían contribuir las reformas económicas de la II República que intentaban quitar algunos obstáculos que dificultaban el desarrollo económico español. Quienes tengan interés en las valoraciones que economistas de antaño hicieron sobre las realizaciones económicas de la II República en comparación con los regímenes políticos que la antecedieron y siguieron pueden ver De Torres (1956) y París Eguilaz (1947, 1956 y 1965).

Existen abundantes estudios que analizan distintos sectores económicos en un plazo largo que incluye los años 1931 a 1936. Utilizarlos para situar las vicisitudes que atravesaron los mismos en el período republicano es imprescindible. Para comenzar, Tamames (1978) incluye en cada capítulo una referencia histórica a cada sector económico que suele ser útil, aunque en algunas ocasiones estén algo desenfocadas históricamente.

El análisis de la población es de particular interés para la historia económica. Cuando el factor trabajo es el más importante de la producción, su crecimiento (el de la población activa en concreto) indica una mayor capacidad productiva. Ese aumento es también una pista sobre las posibilidades de mantener un mayor número de personas. En fin, la población (su número, su distribución por edades o por núcleos geográficos) se suele emplear como un indicador del desarrollo económico de un país. Los trabajos de Nadal (1973) y Díez Nicolás (1971), enmarcan la evolución de esta variable en el primer tercio del siglo xx; los de Díez Nicolás (1968 y 1969), Abascal (1956), Arbelo (1962), García Barbancho (1967) y Leguina (1972) permiten seguir la evolución de aspectos concretos del movimiento de la población entre principios de siglo y 1935.

La agricultura seguía siendo en 1936 el principal sector económico, aunque venía perdiendo importancia desde principios de siglo. Del comportamiento de este sector dependía el avance de los restantes y del conjunto de la economía. Es conocido que las peculiares estructuras del campo español eran un obstáculo para la industrialización española. J. Nadal ha mantenido que la forma en que se realizó la desamortización abortó la revolución industrial en España en el siglo pasado. G. Tortella responsabiliza al sector agrario de no desempeñar un papel impulsor del crecimiento industrial en la segunda mitad del siglo xix, debido a causas de política económica desacertada, pero también a condicionamientos técnicos, geográficos y sociales. La deficiente distribución de la tierra condujo a los gobernantes republicanos a plantear una reforma agraria que hiciese más productivo ese sector y que crease una capa de campesinos medios que generase una demanda de productos industriales y asegurase la estabilidad social y política.

Para conocer los problemas estructurales de la agricultura española es conveniente utilizar los trabajos de Artola (1978c); Artola, Bernal y Contreras (1978); Balcells (1980), Castillo (1979) y Giralt (1965); el libro de López Sebastián (1970) proporciona un análisis de la evolución del sector agrario y de los intentos gubernamentales de mejorar su suerte. Los trabajos del Grupo de Estudios de Historia Rural (1979 y 1981) ponen de manifiesto que, a pesar de los defectos estructurales, la agricultura y la ganadería española se estaban transformando y creciendo desde que, a fina-

les del siglo XIX, comenzase a ser superada la crisis agrícola y pecuaria. Se recuperan así las apreciaciones de A. Flores de Lemus sobre los cambios expansivos y progresivos a la vez del sector primario español en el primer tercio del siglo XX, que son menos pesimistas que los más difundidos en la historiografía reciente. Con todo, ese crecimiento agropecuario no tenía los efectos de arrastre suficientes para impulsar al sector industrial y además era fuente de agudos conflictos sociales; de ahí la importancia que la reforma agraria adquirió en la II República.

El sector industrial ha estado más desatendido que el primario. No abundan los trabajos destinados a analizar monográficamente algún subsector industrial. La excepción la constituyen el sector minero, que cuenta con el artículo de Muñoz, Roldán y Serrano (1976), y el eléctrico estudiado por Hernández Andreu (1981a) y Llorente (1979). Un análisis adecuado del sector textil puede encontrarse en Nadal (1970) y Fontana y Nadal (1980). En Balcells (1974) pueden verse algunas noticias referentes a la evolución industrial en Cataluña, aunque el centro del trabajo lo constituya el análisis de la organización obrera. Tortella y Palafox (1981) proporcionan un análisis de la interrelación existente entre el sector bancario y el sector industrial en la época de entreguerras que permite situar las etapas de auge y decaimiento de la industria en el período de entreguerras en el contexto de la interdependencia que algunos sectores de aquella tenían con respecto a los bancos mixtos.

El sector terciario cuenta con algunos estudios relevantes, sobre todo en el campo de los transportes y de la banca. Dentro de las comunicaciones terrestres, el ferrocarril es el medio mejor estudiado: los trabajos de Anes (1978), Artola (1978b), Cordero y Menéndez (1978) y Tedde (1978) permiten conocer con detalle la evolución de los ferrocarriles españoles y su relación con la economía española antes de, y durante, la II República. El estudio de Frax (1981) sobre el comercio de cabotaje proporciona una visión y una cuantificación de este medio de transporte hasta 1934.

El sector bancario también cuenta con trabajos que permiten un conocimiento adecuado del mismo. Los antecedentes de la formación del sistema bancario español pueden verse en Tortella (1974a), donde R. Anes, D. Mateo del Peral, P. Tedde y el propio G. Tortella analizan la gestión y realizaciones de la banca privada y pública durante la Restauración. En Roldán, García Delgado y Muñoz (1973) se encuentran descritas las transformaciones que la banca sufrió a raíz de la primera guerra mundial y en Belford (1979) y Muñoz (1978) se describe cómo la gran banca se expandió por el territorio español en la década de los años veinte mediante la creación de una amplia red de sucursales. Tortella y Palafox (1981) ofrecen una in-

interpretación comprensiva de la formación de la gran banca mixta y de sus relaciones con las industrias básicas y con el Estado.

El estudio de la evolución del sector exterior de la economía española antes de la II República se enfrenta con dos problemas de envergadura: la no disposición de balanzas de pagos anteriores a las realizadas por F. Jainaga y la escasa fiabilidad de los valores de la balanza comercial antes de 1931, año en que la contabilización de exportaciones e importaciones comienza a realizarse según los valores declarados. Sobre los errores a que puede conducir la utilización de las cifras de comercio oficiales de antes de 1931 ya advirtió Andrés Alvarez (1971), y Tortella y otros (1978) y Prados (1981) han valorado e intentado cifrar el margen de error de las mismas. Este es el motivo por el que los estudios sobre la evolución del comercio exterior español en las primeras décadas del siglo XX sean escasos, aunque se cuente con trabajos como el antiguo de Plaza Prieto (1955) o los más actuales de Florensa (1979a y 1979b). En estos últimos —y sobre la base de unas estimaciones de J. A. Vandellós— se intenta una evaluación de los valores del comercio exterior desde la primera guerra mundial distinta de la oficial, que muestra cómo a finales de la década de los veinte el comercio exterior español era un auténtico cuello de botella para el posterior crecimiento de la economía española.

Las dificultades en la disposición de cifras de las actividades exteriores españolas han conducido al predominio de los estudios sobre política económica exterior, tanto arancelaria como de tipo de cambio o de contingentes. Para la política proteccionista consolidada desde principios de siglo son de ineludible consulta las obras de *Información Comercial Española* (1960b) y de Muñoz, Roldán y Serrano (1978); lo mismo ocurre con las obras de Eguidazu (1976 y 1978) para la política de control de cambios. La evolución del tipo de cambio y de sus causas determinantes cuenta con un estudio pionero de la época (realizado en 1929 y reeditado en 1960) debido a Flores de Lemus: el dictamen de la Comisión del Patrón Oro (1960); además puede verse el artículo editorial de *Información Comercial Española* (1960a).

La política monetaria y fiscal del Estado en las primeras décadas del siglo actual cuenta con algunos estudios que permiten su conocimiento. El estudio de la política monetaria hace ineludible el análisis de su agente básico: el Banco de España. Los jalones que convierten a este Banco en un banco central pueden verse en Anes (1974) y Tortella (1970); las dificultades con que se encontraba el Banco de España para poder controlar la base monetaria y los tipos de redescuento —y por tanto, para realizar su política monetaria autónoma— se hallan expuestas en Martín Aceña

(1979). La evolución de la oferta monetaria y de la política monetaria, así como la relación de ésta con la política fiscal y con otras variables macroeconómicas se encuentra en Bustelo y Tortella (1976), Tortella (1974b) y Martín Aceña (1981a).

El estudio del sector público cuenta con trabajos de amplio espectro temporal que permiten situar la marcha de los ingresos y gastos públicos. En Fontana (1980) se encuentra una síntesis apretada, pero clarificadora de la evolución de las finanzas públicas entre 1700 y 1931. En Albiñana (1971) se trazan los rasgos básicos de la historia del presupuesto español. Las características del sistema tributario español y los intentos de reforma realizados desde 1900 —detrás de los cuales estaba casi siempre A. Flores de Lemus— han sido analizados por Albiñana y Fuentes Quintana (1966) y Fuentes Quintana (1961, 1964 y 1966); en Del Río (1955) puede encontrarse el material suficiente para conocer los antecedentes de la imposición personal sobre la renta en España que condujeron a la implantación de la contribución complementaria sobre la renta por J. Carner en 1932. Cordón y otros (1978) y Lagares (1975 y 1981) analizan la evolución y composición del gasto público en un período largo que incluye las cuatro primeras décadas del siglo actual. En Comín (1981) puede verse un tratamiento global de la política fiscal en España en el período de entreguerras. El carácter deficitario del presupuesto estatal a lo largo del siglo pasado y a partir de 1909 hace que los medios extraordinarios de financiar los gastos públicos adquieran una relevancia de primera magnitud. La evolución y características de la Deuda pública en circulación están descritas en Solé Villalonga (1964) y Fernández Acha (1976).

Del estado de la bibliografía comentada hasta aquí se extraerá, posiblemente, la conclusión de que los aspectos estructurales de la economía española no variaron considerablemente a partir de 1931. Por otra parte, la coyuntura global y la de determinados sectores, así como determinados aspectos de la política económica de la II República, tenían claros precedentes. Que yo proponga el análisis de los problemas económicos englobándolos en un proceso de varias décadas no quiere decir, sin embargo, que niegue la singularidad que determinados acontecimientos económicos republicanos tuvieron.

Sobre la base de la bibliografía económica específica del período republicano podrán comprobarse y evaluarse las opiniones sobre la singularidad de la economía republicana. Sin duda, lo que más diferencia este período de los precedentes, es la confluencia de determinados factores que desencadenaron una crisis económica considerable, aunque menos aguda que en otros países y no generalizada a todos los sectores.

Los factores que contribuyeron a generar la crisis económica española de los primeros años treinta se pueden agrupar en estas tres clases: 1.^a La herencia económica que la Dictadura legó a la República; 2.^a Las repercusiones sobre la economía española de la crisis internacional iniciada en 1929, y 3.^a Las consecuencias económicas que tuvo la propia implantación de —y la política económica desarrollada por— la II República. Puesto que la conferencia de Tortella (1981) se basó en esta división de los problemas económicos de la II República voy a agrupar los trabajos sobre estos temas en esos tres renglones. Pero antes haré una referencia a los estudios que se plantean globalmente la economía republicana.

Un hecho destacable es la escasa amplitud que a los temas económicos dedican las obras generales sobre la II República. Ya se ha mencionado el caso de Tuñón de Lara (1981c), y lo mismo puede decirse de Jackson (1967). De esa misma parquedad adolecen los manuales generales de Historia de España contemporánea como —por ejemplo— los firmados por Carr (1969) y por Temime, Broder y Chastagneret (1982). Hay tres excepciones que merecen ser citadas. La obra de Tuñón de Lara (1976) sobre la II República dedica una extensión suficiente a los problemas económicos; no obstante sus datos son casi siempre de segunda mano y la presentación de los mismos no es muy sistemática. De esta obra de Tuñón de Lara (1976) pueden obtenerse, sin embargo, abundantes noticias sobre la economía republicana. G. Jackson (1980) proporciona una guía adecuada —aunque un poco parca en referencias— sobre población, economía, trabajo y reforma agraria durante la II República. La obra de Portuondo (1981) es la que proporciona un resumen más comprensivo y completo de la economía republicana dentro de estos manuales generales.

Las obras de tipo económico sobre los aspectos generales de la economía de la II República dan una idea ajustada sobre éstos. Si se busca una exposición resumida son recomendables Fontana y Nadal (1980), y, sobre todo, Tortella (1981), aunque también son útiles Beiras (1975) y Tamames (1976). Versiones más amplias de la economía republicana pueden encontrarse en Tamames (1973) y Florensa (1981a), siendo más actual y más acertada la última mencionada.

El primer bloque de trabajos específicos sobre los problemas económicos de la II República se refieren a los que le legó la Dictadura de Primo de Rivera. Según los propios economistas republicanos los dos legados económicos más lesivos heredados fueron el problema de la cotización de la peseta y el problema presupuestario.

Para conocer el problema de la cotización de la peseta desde la época dictatorial, sus causas y los remedios que se buscaron para solucionarlo, es

preciso consultar Comisión del Patrón Oro (1960), Eguidazu (1979), Florensa (1979b y 1980), Hernández Andreu (1981b, 1981c y 1980) y Martín Aceña (1981a y 1981b). La República heredó el problema, pero también la forma de combatirlo.

La otra herencia de la Dictadura era, según los propios economistas republicanos, la de los déficits del presupuesto estatal, acrecentados por el presupuesto extraordinario de Calvo Sotelo. Para hacerse una idea cabal de este problema hay que consultar Florensa (1981b), Hernández Andreu (1980), Palafox (1980a y 1981b), Velarde (1968 y 1969), Melguizo (1979), García Delgado (1975a, 1975b y 1980), y Comín (1981). En el último trabajo mencionado se revisan algunos de los puntos de vista sobre la evolución de los déficits del presupuesto estatal y sobre la política fiscal de la época de la Dictadura y de la II República. Los criterios de actuación de los ministros de Hacienda de esos dos períodos no fueron muy dispares y, si hay que juzgar con ellos a los ministros de Hacienda de esas etapas, la actuación de los hacendistas republicanos no fue mejor que la de los dictatoriales, que también se quejaban de la «herencia» de déficits dejada por la Restauración.

El segundo bloque de monografías sobre la economía republicana tiene por objeto de estudio la crisis económica de los primeros años treinta. De los estudios que se conocen se desprende un hecho incontrovertible: no se puede hablar de crisis global de la economía española. La producción agrícola conoció cosechas excelentes en el período republicano lo que, unido al crecimiento derivado de algunas industrias de consumo, impidió que cayesen las macromagnitudes reales de forma alarmante y continuada. Hubo algunos sectores que conocieron crisis agudas, particularmente los de exportación y algunas industrias básicas.

Ya los contemporáneos se preguntaron por los orígenes de esas crisis sectoriales. En Comín (1980 y 1982a) puede verse una descripción de las posturas a favor y en contra de la consideración de la crisis española como un reflejo de la mundial. La postura predominante entre los trabajos más recientes sobre el tema puede resumirse en dos puntos: *a)* la imposibilidad de calibrar el impacto de la crisis exterior sobre la economía española por el cambio en el sistema de valoración de las estadísticas de comercio exterior realizado en el último trimestre de 1930, y *b)* la aceptación de que influyeron tanto factores internos como externos en el desencadenamiento de la crisis, aunque algunos autores carguen ligeramente las tintas sobre unos o sobre otros. Los trabajos que tratan estos temas de las causas y repercusiones de la crisis española de los años treinta son los siguientes: en Anes (1980) se intenta situar el inicio de la crisis a través de un indicador como

es las mercancías transportadas por ferrocarril; en Balcells (1971) se analiza la crisis en Cataluña y los niveles de paro, así como las medidas que la Generalidad intentó realizar para paliarla; García Delgado (1980) pone de relieve el efecto depresivo que tuvo la política de equilibrio realizada a partir del presupuesto Argüelles en un momento en que lo aconsejable hubiese sido hacer lo contrario; Florensa (1981a y 1980) realiza un análisis detenido de los efectos del comercio exterior sobre la economía española, aunque no descarta los efectos de la paralización de la política expansiva de la Dictadura sobre la caída de algunas industrias. Hay que reseñar la polémica encubierta en los matices mantenida entre Hernández Andreu (1976, 1979, 1980 y 1981) y Palafox (1976, 1979, 1980a y 1981a), quienes, aunque estén de acuerdo en lo fundamental, difieren en la apreciación del paralelismo entre la crisis mundial y la española: mientras el primero subraya la evolución similar entre las variables mundiales y las españolas, el segundo subvalora las repercusiones de la crisis mundial sobre la economía española y concede suma importancia a la paralización de la política de obras públicas tras la caída de la Dictadura. Además del libro de Balcells (1971) existe el de Artal, Gasch, Massana y Roca (1977) para valorar la crisis en Cataluña a través de las interpretaciones y las propuestas de soluciones de los contemporáneos. Los trabajos de Palafox (1981b y 1982a) y Pérez Casado (1974) analizan la crisis en el País Valenciano; el de Nadal Sánchez (1981) proporciona una interesante interpretación de las relaciones entre economía, movimientos huelguísticos y coyuntura política ante el advenimiento de la República en Andalucía.

El tercer grupo de trabajos está relacionado con la política económica desarrollada por los gobiernos republicanos. La propia implantación de la República tuvo efectos sobre el devenir de la economía; unos favorables, otros que agudizaron la crisis económica. Qué duda cabe que la evasión de capitales y el boicot económico de algunos empresarios agudizó los problemas económicos de la II República. La política de salarios y la mayor acción sindical favoreció el crecimiento de la demanda de bienes de consumo, pero empeoró la competitividad de la economía española al elevar los costes salariales. La política educativa mejoró en alguna medida la inversión en capital humano, con su efecto favorable sobre la economía. Por otra parte, las políticas monetaria y fiscal no fueron tan restrictivas como se ha venido afirmando y hay datos para pensar que su actuación fue expansiva, aunque no tanto como la depresión hubiese exigido para salir a flote. La política de comercio exterior fue razonablemente protectora, aunque la política de tipo de cambio no fue del sentido expansivo que se estaba practicando en otros países a través de las devaluaciones competitivas.

Estas afirmaciones constituyen las aportaciones más recientes en el campo del análisis de la política económica de la II República y han sido compendiadas a partir de los trabajos de Mazuecos (1980), Ortega (1979), Tortellá y Palafox (1981), Martín Aceña (1981a), Florensa (1981 y 1980), Tedde (1982) y Comín (1981). La visión tradicional de la política económica de la República puede verse en Benavides (1972), Ramírez (1977), Sardá (1970) o en las propias obras, memorias o biografías de los economistas o ministros económicos contemporáneos entre los que cabe citar Cambó (1981), Chapaprieta (1971), Poblet (1977), Prieto (1967 y 1975), Vandellos (1979), Olariaga (1977) y Azaña (1978).

Dentro de las acciones más reseñables de la política económica en relación con la de períodos previos destacan las emprendidas en el campo de la política educativa, la política fiscal y la política agraria. No es de extrañar que hayan aparecido varias obras en cada uno de estos campos. La política educativa de la II República se halla analizada en Alba (1975), Molero (1978), Navarro (1979), Pérez Galán (1977 y 1981) y Samaniego (1977). Los intentos de reforma de la Hacienda pública y las transformaciones efectivamente realizadas pueden verse en Albiñana (1978), Calle (1981), Casal (1977), Comín (1982b), Del Pozo (1979), Fuentes Quintana (1964), García Escudero (1978 y 1981) y Gómez Castañeda (1981). Mención particular merece el libro de Arias (1977) sobre la Hacienda de la Generalidad. Sobre los avatares y realizaciones de la reforma agraria durante la II República todavía resultan insustituibles los trabajos de Carrión (1972 y 1973); asimismo, son inexcusables los de Malefakis (1971 y 1978) y Maurice (1975 y 1973-1974), Bernal (1974 y 1981), Bravo (1978) y Tuñón de Lara (1981a).

Un análisis de la economía de la II República sería incompleto sin una referencia a los diferentes grupos de interés y de presión y a sus medios de expresión. Dejo de lado la bibliografía sobre los partidos políticos y me limito a mencionar los trabajos que sobre patronales y movimiento obrero me parecen más reseñables: Blanco Vila (1981), Cabrera (1978-79, 1981, 1982a y 1982b), Juliá (1981), Martí y otros (1961), Ramírez (1969), Tuñón (1978), Bahamonde (1981) y Bizcarrondo (1981).

Por último, no sería completa esta bibliografía si no se reseñasen algunas publicaciones recientes que recopilan los datos cuantitativos y cualitativos a partir de los cuales cualquier persona inquieta por los temas económicos de la II República puede analizarlos. Proporcionan datos cuantitativos vírgenes de análisis sobre la economía republicana las obras de Arenales y Alcaide (1976), Bustelo y Tortella (1976), Chamorro y Morales (1976), Jackson (1980), Díaz García (1976), Dirección General de Estadística (1942),

Estadísticas (1975), Fernández Acha (1976), Instituto de Estudios Fiscales (1976 y 1982), Instituto Nacional de Estadística (1982). Datos cualitativos primarios sobre la economía republicana se encuentran en Artal y otros (1977), Bizcarrondo (1980), Jackson (1980), García Nieto y Donézar (1974), Velasco y Villota (1978).

Un tema que ha preocupado a historiadores y economistas actuales ha sido el de los posibles paralelismos entre la crisis de 1929 y la iniciada a finales de 1973. Excede el cometido de esta Guía proporcionar una bibliografía sobre la crisis actual de la economía española; me limitaré a reseñar la comparación que me parece más acertada y, por lo menos, más sistemática: es el editorial de *Papeles de Economía* (1980).

(Este trabajo se realizó en junio de 1982.)

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA ECONOMIA DE LA II REPUBLICA

- ABASCAL, A. (1956): «La evolución de la población urbana española en la primera mitad del siglo XX», en *Geographica*, núm. 9.
- ALBA TERCEDOR, C. (1975): *La educación en la II República: Un intento de socialización política*, en RAMÍREZ, M. (1975), págs. 49-85.
- ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, C., y FUENTES QUINTANA, E. (1966): «Características principales de la evolución de la Hacienda española en el período 1900-1935», en *Sistema fiscal español y comparado*, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Madrid, curso 1966-1967, págs. 75-83.
- ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, C. (1971): «La evolución histórica del Presupuesto español», en *Hacienda Pública Española*, núm. 11, págs. 21-73.
- ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, C. (1978): «La reforma tributaria como fenómeno contemporáneo», en *Revista de Economía Política*, núm. 79, págs. 53-78.
- ANDRÉS ALVAREZ, V. (1943): «Historia y crítica de los valores de nuestra balanza de comercio», en *Moneda y Crédito*, núm. 4; reproducido en VELARDE, J. (1969), páginas 536-549.
- ANES ALVAREZ, R. (1974): *El Banco de España (1874-1914): Un Banco nacional*, en TORTELLÁ, G. (dir.) (1974a), págs. 107-215.
- ANES ALVAREZ, R. (1978): *Relaciones entre ferrocarril y la economía española (1865-1935)*, en ARTOLA, M. (1978a), págs. 355-512.
- ANES ALVAREZ, R. (1980): «La crisis de 1929 y la economía española. Una hipótesis», en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, págs. 48-53.
- ARACIL MARTÍN, J., y PEINADO PÉREZ, J. C. (dirs.) (1976): *Clasificación funcional de los gastos del Estado*, en INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1976), vol. I, páginas 631-1105.
- ARBELO, A. (1962): *La mortalidad de la infancia en España, 1901-1950*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- ARENALES, M. C., y ALCAIDE, J. (1976): *Números índices y series estadísticas complementarias*, en INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1976), vol. I, págs. 1109-1150.

- ARIAS VELASCO, J. (1977): *La Hacienda de la Generalidad, 1931-1938*, Ariel, Barcelona.
- ARTAL, F.; GASCH, E.; MASSANA, L., y ROCA, L. (1977): *El pensament econòmic català durant la República i la guerra (1931-1939)*, Edicions 62, Barcelona.
- ARTOLA, M. (dir.) (1978a): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, Banco de España, Madrid.
- ARTOLA, M. (1978b): *La acción del Estado*, en ARTOLA, M. (1978a), págs. 341-454.
- ARTOLA, M. (1978c): «La evolución del latifundio desde el siglo XVIII», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 7, págs. 185-198.
- ARTOLA, M.; BERNAL, A. M., y CONTRERAS, J. (1978): *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- AZAÑA, M. (1978): *Memorias políticas y de guerra*, Crítica, Barcelona.
- BAHAMONDE, A., y TORO MÉRIDA, J. (1981): «Prensa económica y Bolsa ante la proclamación de la II República», en *Arbor*, núms. 426-427, págs. 169-188.
- BALCELLS, A. (1971): *Crisis económica y agitación social en Cataluña, 1930-1936*, Ariel, Barcelona.
- BALCELLS, A. (1974): *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea, 1900-1936*, Barcelona.
- BALCELLS, A. (1980): *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- BECARUD, J. (1967): *La II República española, 1931-1936*, Taurus, Madrid.
- BEIRAS, X. M. (1975): *La economía española durante la II República*, en RAMÍREZ, M. (1975), págs. 143-164.
- BELFORD, N. (1979): «El sistema bancario durante la Dictadura de Primo de Rivera», en *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 10, págs. 227-266.
- BENAVIDES, L. (1972): *La política económica de la II República*, Guadiana, Madrid.
- BERNAL, A. M. (1974): «Persistencia de la problemática agraria durante la II República», en *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona, págs. 139-175.
- BERNAL, A. M. (1981): «La cuestión agraria durante la II República», en *Historia 16*, número 60, págs. 63-69.
- BIZCARRONDO, M. (1980): «Análisis económico y socialismo en la II República», en *Estudios de Historia Social*, núm. 14, págs. 221-439.
- BLANCO VILA, L. (1981): *Los grupos de interés y de opinión durante la II República*, en CALLE, R. (1981), págs. 181-501.
- BRAVO, F. (1978): *La reforma agraria en la II República*, Madrid.
- BUSTELO, F. y TORTELLA, G. (1976): «Monetary Inflation in Spain, 1800-1970», en *Journal of European Economic History*, vol. 5, núm. 1, págs. 141-150.
- CABRERA, M. (1976): «Organizaciones patronales y cuestión agraria en España (1931-1936)», en *VI Coloquio de Pau*, Edicusa, Madrid, págs. 101-150.
- CABRERA, M. (1978): «La estrategia patronal en la II República, I», en *Estudios de Historia Social*, núm. 7, págs. 7-162.
- CABRERA, M. (1979): «La estrategia patronal en la II República, II», en *Estudios de Historia Social*, núms. 10-11, págs. 137-246.
- CABRERA, M. (1981): «Las organizaciones patronales ante la II República», en *Arbor*, números 426-427, págs. 151-168.
- CABRERA, M. (1982a): «La patronal ante la II República», en *En teoría*, núms. 8-9, páginas 185-216.

- CABRERA, M. (1982b): *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Siglo XXI, Madrid (en prensa).
- CALLE SÁIZ, R. (1981): *La Hacienda pública en la II República española*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- CAMBÓ, F. (1981): *Memòries, 1876-1936*, Alpha, Barcelona.
- CARR, R. (1969): *España, 1808-1939*, Ariel, Barcelona.
- CARRIÓN, P. (1972): *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y solución*, 2.ª edic., Ariel, Barcelona.
- CARRIÓN, P. (1873): *La reforma agraria de la II República y la situación actual de la agricultura española*, Ariel, Barcelona.
- CARRIÓN, P. (1974): *Estudios sobre la agricultura española*, introducción de J. L. García Delgado, Revista de Trabajo, Madrid.
- CASAL BRAVO, M. M. (1977): *La Hacienda Pública en la Constitución de 1931*, Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz, Cuenca.
- CASTILLO, J. J. (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La CNCA, 1917-1942*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- COLECTIVO DE HISTORIA (1978): «La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España», en *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 6, págs. 178-216.
- COMÍN, F. (1980): «La gran depresión en España», en *El País*, 7-XII-1980.
- COMÍN, F. (1981): *La política fiscal en España entre 1919 y 1935*, memoria presentada al Banco de España.
- COMÍN, F. (1982a): *Una primera aproximación a la evolución de la economía española entre 1900 y 1935*, memoria presentada al Banco de España.
- COMÍN, F. (1982b): «Unas notas en torno a la Hacienda pública en la II República», en *Investigaciones Económicas* (en prensa).
- COMISIÓN DEL PATRÓN ORO (1960): «Dictamen en la Comisión nombrada por Real Orden de 9 de junio de 1929 para el estudio de la implantación del patrón oro», en *Información Comercial Española*, núm. 318, págs. 51-83.
- CORDERO, R., y MENÉNDEZ, F. (1978): *El sistema ferroviario español*, en ARTOLA, M. (1978a), págs. 163-338.
- CORDÓN, T.; GARCÍA, M. A.; MALUMBRES, J., y REY, C. (1978): *Análisis de la evolución del gasto público, subsector Estado (1850-1975)*, memoria presentada a la Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- CHAMORRO, S., y MORALES, R. (1976): «Las balanzas de Francisco Jaimaga», en *Información Comercial Española*, núm. 511, págs. 107-118.
- CHAPAPRIETA, J. (1971): *La paz fue posible*, Ariel, Barcelona.
- DEL POZO, J. (1979): «Análisis comparativo del régimen financiero y tributario de las Constituciones de 1931 y 1978», en *Hacienda Pública Española*, núm. 59 páginas 185-220.
- DEL RÍO IGLESIA, E. (ed.) (1955): «Antecedentes de la contribución sobre la renta en España», en *De Economía*, núms. 33-34, págs. 15-369.
- DE TORRES, M. (1956): *Juicio de la actual política económica española*, Aguilar, Madrid.
- DÍAZ GARCÍA, R. (dir.) (1976): *Clasificación económica de los gastos e ingresos del Estado (1850-1957)*, en INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1976), vol. I, págs. 23-627.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1968): «La medida de la concentración provincial de la población en España, 1900-1960», en *Revista Internacional de Sociología*, núms. 101 y 104.

- DÍEZ NICOLÁS, J. (1969): «Estructura por sexo y edades de la población española, 1900-1960», en *Boletín del Centro de Estudios Sociales*, núm. 3, 1969.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1971): «La transición demográfica en España», en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 1, págs. 3-32.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. MINISTERIO DE TRABAJO (1942): «Precios al por mayor y números índices, 1913-1941», en *BOLETÍN de Estadística*, número extraordinario.
- EGUIDAZU, F. (1976): «Comercio de divisas y control de cambios en España, 1900-1936», en *Información Comercial Española*, núm. 511, págs. 13-52.
- EGUIDAZU, F. (1978): *Intervención monetaria y control de cambios, 1900-1977*, ICE Libros, Madrid.
- EGUIDAZU, F. (1979): «La crisis de la peseta y la caída de la Dictadura», en *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 10, págs. 299-352.
- ESTADÍSTICAS (1975): — *básicas de España (1900-1970)*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid.
- FERNÁNDEZ ACHA, V. (1976): *La Deuda pública*, en INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1976), vol. II, págs. 3-758.
- FLORENSA, S. (1979a): «Economía y comercio exterior en la España de los años veinte», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 463-496.
- FLORENSA, S. (1979b): *Comercio exterior y control de cambios en la España de la entreguerra, 1929-1936*, en VIÑAS, A.; VIÑUELA, J.; EGUIDAZU, F.; FERNÁNDEZ PULGAR, C., y FLORENSA, S. (1979), págs. 15-140.
- FLORENSA, S. (1980): «España frente a la gran depresión. Cambio, precios y comercio exterior bajo la II República», en V. A. SERRANO y J. M. LUCIANO (eds.): *Azaña*, Edascal, Madrid, págs. 311-334.
- FLORENSA, S. (1981a): *Los más relevantes aspectos económico-sociales al principio y al fin de la II República*, en CALLE, R. (1981), págs. 1426-1545.
- FLORENSA, S. (1981b): «Economía y política económica en la II República. Una nota de síntesis», en *Arbor*, núms. 426-427, págs. 111-124.
- FONTANA, J. (1980): *La Hacienda en la historia de España, 1700-1931*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- FONTANA, J., y NADAL, J. (1980): *España, 1914-1970*, en C. M. CIPOLLA (ed.): *Historia Económica de Europa, (6) Economías contemporáneas*, Ariel, Barcelona, páginas 95-163.
- FRAX, E. (1981): *Puertos y comercio de cabotaje en España, 1857-1934*, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.
- FUENTES QUINTANA, E. (1961): «Los principios del reparto de la carga tributaria en España», en *Revista de Derecho Financiero de Hacienda Pública*, núm. 41, páginas 161-298.
- FUENTES QUINTANA, E. (1976): «La ideología de la reforma tributaria silenciosa», en *Hacienda Pública Española*, núms. 42-43, págs. 105-144.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1967): *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Estudios de Desarrollo Económico, Madrid.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1975a): «Contribución al estudio del capitalismo durante la Dictadura de Primo de Rivera», en *Orígenes y desarrollo del capitalismo en España. Notas críticas*, Edicusa, Madrid.

- GARCÍA DELGADO, J. L. (1975b): *Notas sobre la política fiscal española, 1923-1930*, en CENTRO DE ESTUDIOS DEL VALLE DE LOS CAÍDOS (ed.): *El reparto de la carga fiscal*, volumen III, págs. 811-865, Aguilar, Madrid.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1980): «La política económica española de 1930: el 'error Argüelles'», en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, págs. 43-47.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1981): *La economía española entre 1900 y 1923*, en M. TUNÓN DE LARA (ed.): *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, *Historia de España*, vol. III, Labor, Madrid, págs. 417-458.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M. (1978): «Los doce ministros de Hacienda de la República», en *Revista de Economía Política*, núm. 79, págs. 7-51.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M. (1981): *La semblanza de los doce ministros de Hacienda de la II República*, en CALLE, R. (1981), págs. 1547-1697.
- GARCÍA-NIETO, M. C., y DONÉZAR, J. M. (1974): *Bases documentales de la España contemporánea. La II República (1931-1936)*, vols. VIII y IX, Guadiana, Madrid.
- GIRALT, E. (1965): «El conflicto Rabassaire y la cuestión agraria en Cataluña», en *Revista de Trabajo*, núm. 7, págs. 1-24.
- GÓMEZ CASTAÑEDA, J. (1981): «El proceso de transformación fiscal de la II República española: Incidencia de los principales grupos económico-sociales y de presión. Un balance», en *Revista de Economía Política*, núm. 89, págs. 81-135.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1979): «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929», en *Agricultura y Sociedad*, núms. 8-10, páginas 129-172 y 105-169.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1981): «Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931», en *Actas del II Congreso de Historia Económica*, Alcalá de Henares, 1981 (en publicación).
- HARRISON, J. (1978): *An economic history of modern Spain*, Manchester University Press, Manchester.
- HARRISON, J. (1980): «Spanish economic history from Restauration to Franco (Essays in Bibliography)», en *The Economic History Review*, vol. XXXIII, núm. 2.
- HARRISON, J. (1982): «The Inter-War Depression and the Spanish Economy», en *Journal of European Economic History* (forthcoming).
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1976): «La crisis económica mundial de 1929 y la economía española», en *Información Comercial Española*, núm. 514, págs. 98-109.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1977): «La depresión agrícola mundial y la agricultura española, 1921-1934», en *Información Comercial Española*, núms. 528-529, páginas 229-259.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1978): «Algunas conclusiones sobre la crisis económica de 1929 y la economía española», en *Económicas y Empresariales*, núm. 6, págs. 71-84.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1979): «Algunos aspectos de la depresión económica estructural española: 1925-1934», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 383-400.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1980): *Depresión económica en España, 1925-1934*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1981a): «Orígenes, expansión y limitaciones del sector eléctrico en España, 1900-1936», en *Información Comercial Española*, núm. 577, páginas 137-150.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1981b): «La polémica Cambó-Calvo Sotelo sobre la valoración de la peseta», en *Hacienda Pública Española*, núm. 69, págs. 291-301.

- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1981c): «Depresión estructural, comercio exterior y fuerzas monetarias en España, 1925-1934», en *Actas del II Congreso de Historia Económica*, Alcalá de Henares, 1981 (en publicación).
- INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (1960a): «¿Qué causas determinan el cambio de la peseta? Aventuras de la peseta en el mercado internacional», en *Información Comercial Española*, núm. 318, págs. 11-49.
- INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (1960b): «El arancel en la economía española», en *Información Comercial Española*, núm. 322, págs. 13-48.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1976): *Datos básicos para la historia financiera de España (1850-1975)*, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1982): *Cuentas del Estado español (1924-1935)*, Madrid (en publicación).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1952): «Síntesis estadística de las principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX», apéndice al *Anuario Estadístico de España de 1951*, Madrid.
- JACKSON, G. (1967): *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1936*, Princeton, PUP.
- JACKSON, G. (1978): *El régimen de Azaña en perspectiva (1931-1933)*, en S. G. PAYNE (ed.): *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Akal, Madrid.
- JACKSON, G. (1980): *Entre la reforma y la revolución, 1931-1939*, Crítica, Barcelona.
- JIMÉNEZ ARAYA, T. (1974): «Formación de capital y fluctuaciones económicas, 1886-1970», en *Hacienda Pública Española*, núm. 27, págs. 137-185.
- JULIÁ, S. (1981): «Organizaciones y prácticas obreras», en *Arbor*, núms. 426-427, páginas 139-150.
- LAGARES, M. J. (1975): «La participación creciente del sector público en la economía española: su contrastación empírica», en *Hacienda Pública Española*, núm. 36, páginas 19-33.
- LAGARES, M. J. (1981): *La crisis del Estado fiscal en España: Una valoración del comportamiento del sector público*, en J. A. GARDE (ed.): *Estado y sector público en España*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid, págs. 123-142.
- LEGUINA, J. (1972): «Análisis demográfico del envejecimiento de la población española, 1900-1960», en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 5.
- LÓPEZ DE SEBASTIÁN, J. (1970): *Política agraria en España, 1920-1970*, Guadiana, Madrid.
- LLORENTE, J. C. (1979): «Producción y distribución de la energía eléctrica durante la década 1920-1930», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 535-578.
- MALEFAKIS, E. (1971): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- MALEFAKIS, E. (1978): «Análisis de la reforma agraria durante la II República», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 7, págs. 52-86.
- MALERBE, P. (1981): *La Dictadura*, en TUÑÓN DE LARA, M. (1981b), págs. 11-104.
- MARTÍ, C.; VICENS VIVES, J., y NADAL, J. (1961): «El movimiento obrero en España de 1929 a 1939 en relación con la crisis económica», en *Serra d'Or*, febrero.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1979): *Spanish Monetary Policy, 1919-1936*, Unpublished manuscript.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1981a): *La evolución monetaria española en el período de entreguerras, 1919-1935*, memoria presentada al Banco de España.

- MARTÍN ACEÑA, P. (1981b): «El tipo de cambio de la peseta, 1920-1929. Teoría y evidencia empírica», en *Actas del II Congreso de Historia Económica*, Alcalá de Henares, 1981 (en publicación).
- MAURICE, J. (1973 y 1974): «Problemas de la reforma agraria, I y II», en *IV y V Coloquio de Pau*, Edicusa, Madrid, págs. 215-228 y 87-101.
- MAURICE, J. (1975): *La reforma agraria en España en el siglo XX*, Siglo XXI, Madrid.
- MAZUECOS, A. (1980): «La política social socialista durante el primer bienio republicano: trabajo, previsión y sanidad», en *Estudios de Historia Social*, núm. 14, páginas 135-156.
- MELGUIZO, A. (1979): «El presupuesto de Calvo Sotelo», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 301-462.
- MOLERO PINTADO, A. (1978): *La reforma educativa de la II República. Primer bienio*, Santillana, Madrid.
- MUÑOZ, J.; ROLDÁN, S., y SERRANO, A. (1976): «Minería y capital extranjero en la articulación del modelo de desarrollo subordinado y dependiente de la economía española en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del siglo XX», en *Información Comercial Española*, núm. 514, págs. 59-89.
- MUÑOZ, J.; ROLDÁN, S., y SERRANO, A. (1978): «La involución nacionalista y la vertebración del capitalismo español», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 5, páginas 13-121.
- MUÑOZ, J. (1978): «La expansión bancaria entre 1919 y 1926. La formación de una Banca 'nacional'», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 6, págs. 98-162.
- NADAL, J. (1970): «La economía española (1829-1931)», en *El Banco de España. Una historia económica*, Banco de España, Madrid.
- NADAL, J. (1973): *La población española (siglos XVI a XX)*, 3.ª ed., Ariel, Barcelona.
- NADAL SÁNCHEZ, A. (1981): *Andalucía ante el advenimiento de la República*, Universidad de Málaga, Málaga.
- NAVARRO, R. (1979): *L'educació a Catalunya durant la Generalitat (1931-1939)*, Edicions 62, Barcelona.
- OLARIAGA, L. (1977): *La política monetaria en España*, reedición del Servicio de Estudios de la Banca Mas Sardá, Madrid.
- ORTEGA, N. (1979): «Política hidráulica y política colonizadora durante la Dictadura de Primo de Rivera», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 353-382.
- PALAFOX, J. (1976): «Contradicciones del capitalismo español durante la depresión económica de los años treinta», en *Información Comercial Española*, número 514, páginas 110-118.
- PALAFOX, J. (1979): «En los años treinta, España también fue diferente», en *El País*, 28-X-1979.
- PALAFOX, J. (1980a): «La crisis de los años treinta: sus orígenes», en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, págs. 30-42.
- PALAFOX, J. (1980b): «La gran depresión de los años treinta y la crisis industrial española», en *Investigaciones Económicas*, núm. 11, págs. 5-46.
- PALAFOX, J. (1981a): «La crisis económica», en *Revista de Occidente*, extraordinario número I, núms. 7-8, págs. 58-71.
- PALAFOX, J. (1981b): «Estructura de la exportación y distribución de los beneficios. La naranja en el País Valenciano. 1920-1930», en *Actas del II Congreso de Historia Económica*, Alcalá de Henares, 1981 (en publicación).

- PALAFOX, J. (1982a): «Agricultura d'especulació i crisi econòmica. El País Valencià durant els anys trenta (1930-1936)», en *Estudis d'Historia Agraria*, núm. 3, pàgines 139-162.
- PALAFOX, J. (1982b): *Román Perpiñá y la economía del País Valenciano*, prólogo a PERPIÑÁ GRAU, R. (1982), págs. 9-57.
- PAPELES DE ECONOMÍA (1980): «Dos crisis econòmiques», editorial de *Papeles de Economía*, núm. 1, págs 5-27.
- PARÍS EGUILAZ, H. (1947): *España en la economía mundial*, Madrid.
- PARÍS EGUILAZ, H. (1956): «Comercio exterior, presupuestos y desarrollo económico en España», en *Anales de Economía*, núm. 61, págs. 53-125.
- PARÍS EGUILAZ, H. (1965): *El desarrollo económico español, 1906-1964*, Suc. J. Sánchez Ocaña, Madrid.
- PÉREZ CASADO, R. (1974): «La crisi dels anys trenta al País Valencià. Una primera aproximació», en *Arguments*, núm. 1, págs. 7-21.
- PÉREZ GALÁN, M. (1977): *La enseñanza en la II República española*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- PÉREZ GALÁN, M. (1981): «La enseñanza en la II República española», en *Arbor*, números 426-427, págs. 75-84.
- PÉREZ YRUELA, M. (1979): *Conflictividad campesina en la provincia de Córdoba*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- POBLET, J. M. (1977): *Jaume Carner, Polític, juriconsult, industrial y Ministre de Finances de la II República*, Dopesa, Barcelona.
- PERPIÑÁ GRAU, R. (1972): *De economía hispana, infraestructura, historia*, Ariel, Barcelona.
- PERPIÑÁ GRAU, R. (1982): *De economía crítica (1930-1936)*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.
- PLAZA PRIETO, J. (1955): «El desarrollo del comercio exterior desde principios del siglo XIX a la actualidad», en *Revista de Economía Política*, mayo-agosto, pàgines 26-65.
- PORTUONDO, E. (1981): *La II República. Reforma, fascismo y revolución*, Revolución, Madrid.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1981): «Las estadísticas españolas de comercio exterior, 1850-1913: El problema de las 'valoraciones'», en *Moneda y Crédito*, número 156, pàgines 43-60.
- PRIETO, I. (1967): *Convulsiones de España*, Oasis, México.
- PRIETO, I. (1975): *Discursos fundamentales*, Turner, Madrid.
- RAMÍREZ, M. (ed.) (1975): *Estudios sobre la II República española*, Tecnos, Madrid.
- RAMÍREZ, M. (1977): *Las reformas de la II República*, Túcar, Madrid.
- RAMÍREZ, M. (1969): *Los grupos de presión en la II República*, Tecnos, Madrid.
- ROLDÁN, S.; GARCÍA DELGADO, J. L., y MUÑOZ, J. (1973): *La consolidación del capitalismo en España*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid.
- RUIZ, D. (1968): «Repercusiones de la crisis de 1929 en España. Consideraciones en torno», en *Hispania*, núm. 109.
- SAMANIEGO, M. (1977): *La política educativa de la II República*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- SARDÁ, J. (1970): «El Banco de España (1931-1962)», en *El Banco de España. Una historia económica*, Banco de España, Madrid.

- SOLÉ VILLALONGA, G. (1964): *La Deuda pública en España y el mercado de capitales*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- SCHWARTZ, P. (1971): *El producto nacional de España en el siglo XX*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- TAMAMES, R. (1973): *La República; la era de Franco*, Alianza, Madrid.
- TAMAMES, R. (1976): «Los problemas económicos de la II República española», en *Historia social de España siglo XX*, Madrid, págs. 155-172.
- TAMAMES, R. (1978): *Estructura económica de España*, 12.ª ed., Alianza, Madrid.
- TEDDE DE LORCA, P. (1978): *Las compañías ferroviarias en España (1855-1935)*, en ARTOLA, M. (1978a), págs. 9-354.
- TEDDE, P. (1982): *La política económica de la II República*, en vías de publicación en volumen colectivo en Rialp.
- TEMIME, E.; BRODER, A., y CHASTAGNARET, G. (1982): *Historia de la España contemporánea*, Ariel, Barcelona.
- TORTELLA, G. (1970): «El Banco de España entre 1829 y 1929. La formación de un Banco central», en *El Banco de España. Una historia económica*, Banco de España, Madrid, págs. 261-313.
- TORTELLA, G. (dir.) (1974a): *La Banca española en la Restauración*, Banco de España, Madrid.
- TORTELLA, G. (1981): «Los problemas económicos de la II República», conferencia pronunciada el 23 de noviembre de 1981 y reproducida en esta misma publicación.
- TORTELLA, G. (1982): «Los orígenes de la industrialización española, 1850-1931», en *El Banco de Bilbao. Ciento veinticinco años de historia*, Banco de Bilbao, Madrid.
- TORTELLA, G. (1974b): *Las magnitudes monetarias y sus determinantes*, en TORTELLA, G. (dir.) (1974a), págs. 457-534.
- TORTELLA, G.; MARTÍN ACEÑA, P.; SANZ, J., y ZAPATA, S. (1978): *Las balanzas de comercio exterior español: Un experimento histórico-estadístico, 1875-1913*, en J. L. GARCÍA DELGADO y J. SEGURA (eds.): *Ciencia social y análisis económico. Estudios en homenaje al profesor Valetín Andrés Álvarez*, Madrid.
- TORTELLA, G., y PALAFOX, J. (1981): *Banking and Industry in Spain, 1918-1936*, en vías de publicación.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1976): *La II República, Siglo XXI*, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1978): *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX, Siglo XXI*, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1981a): «La cuestión agraria durante la II República», en *Arbor*, núms. 426-427, págs. 125-138.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) (1981b): *La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1939)*, *Historia de España*, vol. IX, Labor, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1981c): *La II República*, en TUÑÓN DE LARA, M. (1981b), páginas 107-229.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1981d): «Historiografía de la II República: Un estado de la cuestión», en *Arbor*, núms. 426-427, págs. 9-26.
- VANDELLOS, J. A. (1974): *El porvenir del cambio de la peseta*, reeditado por la Banca Mas Sardá, Barcelona.
- VELARDE, J. (1961): *Flores de Lemus ante la economía española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- VELARDE, J. (1968): *Política económica de la Dictadura*, Guadiana, Madrid.
- VELARDE, J. (1969): *Lecturas de economía española*, Gredos, Madrid.

- VELARDE, J. (1974): *Introducción a la historia del pensamiento económico español del siglo XX*, Editora Nacional, Madrid.
- VELASCO, C., y VILLOTA, P. (1978): *Política económica española, siglos XIX y XX (Documentos)*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid.
- VELASCO, C. (1979): «Concentración e intervención en la Dictadura: hechos e ideas», en *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 10, págs. 133-182.
- VIÑAS, A.; VIÑUELA, J.; EGUIDAZU, F.; FERNÁNDEZ PULGAR, C., y FLORENSA, S. (1979): *Política comercial exterior de España, 1931-1975*, Banco Exterior de España, Madrid.

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SÁNCHEZ AGESTA

COMITE DE DIRECCION

Francisco Murillo Ferrol, Manuel Aragón Reyes, Carlos Alba Tercedor, Eduardo García de Enterría, Pedro de Vega García e Ignacio de Otto y Pardo.

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 3, núm. 7 (enero-abril 1983)

Estudios:

Alcance y significado de los derechos fundamentales en el ámbito de la educación:

HANS JOACHIM FALLER (en la República Federal Alemana).

KARL SPIELBÜCHLER (en Austria).

WALTER KÄMPFER (en Suiza).

LEOPOLDO ELIA, EDOARDO VOLTERRA y ANTONIO LA PERGOLA (en Italia).

JACQUES VELU (en Bélgica).

WALTER KÄMPFER (informe general).

El derecho a la educación en España

LUIS LÓPEZ GUERRA: *La distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de educación.*

JAIME NICOLÁS MUÑIZ: *Los derechos fundamentales en materia educativa en la Constitución española.*

ANTONI MILIAN MASSANA: *Los derechos lingüísticos en la enseñanza, de acuerdo con la Constitución.*

Jurisprudencia:

ANTONIO EMBID IRUIJO: *Derecho a la educación y derecho educativo paterno (Comentario a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de febrero de 1982).*

ENRIQUE ALONSO GARCÍA: *Nota acerca del derecho a la educación como derecho fundamental en la jurisprudencia constitucional norteamericana.*

Crítica de libros:

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL: *Derecho a la educación y libertad de enseñanza. Naturaleza y contenido (un comentario bibliográfico).*

Crónica informativa. Crónica parlamentaria. Reseña bibliográfica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Suscripción anual

<i>Número suelto España</i>	<i>Número suelto Extranjero</i>	<i>España</i>	<i>Portugal, Iberoamérica y Filipinas</i>	<i>Otros países</i>
700 ptas.	9 \$	1.800 ptas.	24 \$	25 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel Alonso Olea, José María Boquera Oliver, Antonio Carro Martínez, Manuel F. Clavero Arévalo, Rafael Entrena Cuesta, Tomás R. Fernández Rodríguez, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando Sainz de Bujanda, Juan A. Santamaría Pastor, José L. Villar Palasi

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 99 (septiembre-diciembre 1982)

Estudios:

- J. L. MEILÁN GIL: «La actuación contractual de la Administración Pública española. Una perspectiva histórica».
- J. ORTIZ DÍAZ: «Competencias establecidas en la Constitución y en los Estatutos de las Comunidades Autónomas respecto al sector hidráulico».
- J. PEMÁN GAVIN: «La responsabilidad de Correos por daños causados a los usuarios».
- C. LOZANO SERRANO: «Las fuentes del Derecho en la doctrina y en la jurisprudencia constitucional: aplicación al Derecho financiero».
- M. PULIDO QUECEDO: «En torno a la Ley orgánica de reintegración y mejoramiento del régimen foral de Navarra: Un sistema de competencias».
- F. SAINZ MORENO: «Dominio público estatal de las playas y zona marítimo-terrestre (El artículo 132.2 de la Constitución)».

Jurisprudencia:

- I. Comentarios monográficos:
 - E. GONZÁLEZ SALINAS: «El concepto de núcleo de población a efectos de la apertura de farmacia».
 - F. SEQUEIRA DE FUENTES: «Responsabilidad patrimonial de la Administración y uso de las armas por agentes públicos».
 - G. FERNÁNDEZ FARRERES: «Sobre la ilegalidad de la 'retención de haberes' a los funcionarios con ocasión del ejercicio del derecho de huelga».
- II. Notas:
 - Contencioso-administrativo: A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET); B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

Crónica administrativa. Documentos y dictámenes. Bibliografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.850 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	28 \$
Otros países	29 \$
Número suelto para España	800 ptas.
Número suelto para extranjero	11 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Trimestral

EQUIPO DE REDACCION

Director: MANUEL MEDINA ORTEGA

Mariano Aguilar Navarro, Emilio Beladiez, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Félix Fernández-Shaw, Julio González, José María Jover, Luis Mariñas, Roberto Mesa, Tomás Mestre, José María Moro, Fernando Murillo, José Antonio Pastor, Román Perpiñá, Leandro Rubio García, Javier Rupérez, Fernando de Salas, José Luis Sampedro, Antonio Truyol, José Antonio Varela, Angel Viñas

Secretario general: JULIO COLA ALBERICH

Sumario del vol. 4, núm. 1 (enero-marzo 1983)

Estudios:

«Reflexiones sobre la cumbre de Versalles», por ROMÁN PERPIÑÁ Y GRAU.
«Significado y efectos de la adhesión de España a la Alianza Atlántica en su proceso de participación activa en las relaciones internacionales», por FRANCISCO ALDECOA LUZÁRRAGA.

Notas:

«Españoles y franceses en la primera mitad del siglo xx (Simposio)», por VÍCTOR MORALES LEZCANO.
«El bloque socialista 1980-1982», por STEFAN GLEJDURA.
«Aproximación bibliográfica al Magreb», por VÍCTOR MORALES LEZCANO.
«Crónica parlamentaria de Asuntos Exteriores», por ISABEL CASTAÑO GARCÍA.
«Diario de acontecimientos referentes a España», por JULIO COLA ALBERICH.
«Diario de acontecimientos internacionales», por MARÍA SENDAGORTA.

Resenciones:

Francisco Villar: «El proceso de autodeterminación del Sahara», por JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS.
Jonathan Schell: «El destino de la tierra», por JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SINEIRO.
Esther Barbe: «España y la OTAN. La problemática europea en materia de seguridad», por ISABEL CASTAÑO GARCÍA.
Steve Weissman y Herbert Krosney: «La bomba islámica», por JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SINEIRO.
«Intereses estratégicos nacionales. Percepciones y realidades», por ANTONIO MARQUINA BARRIO.

Revistas.

Documentación internacional, por CARLOS JIMÉNEZ PIERNAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto (extranjero)	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
600 ptas.	9 \$	1.800 ptas.	23 \$	24 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Manuel ALONSO GARCÍA, José María ALVAREZ DE MIRANDA, Efrén BORRAJO DACRUZ, Miguel FAGOAGA, Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, Alfredo MONTOYA MELGAR, Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, José Antonio UCELAY DE MONTERO, Luis Enrique DE LA VILLA

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del número 137 (Enero-Marzo 1983)

ENSAYOS

- Manuel-Carlos Palomeque López: *El desarrollo reglamentario del Estatuto de los Trabajadores (1980-1982).*
- Federico Durán López: *Legislación de empleo y reconversiones industriales.*
- Manuel Ramón Alarcón Caracuel: *Los procesos especiales de clasificación profesional y conflictos colectivos en la Ley de Procedimiento Laboral de 1980 y normas concordantes.*
- Antonio Martín Valverde: *El ordenamiento laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*
- Alfredo Montoya Melgar: *La interpretación jurisprudencial de las normas del Estatuto de los Trabajadores sobre contrato de trabajo.*
- Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez: *Jurisprudencia sobre relaciones colectivas de trabajo.*
- Antonio Ojeda Avilés y Jesús Macztu Gregorio de Tejada: *Elecciones a representantes del personal y promoción de los sindicatos más representativos en la Ley 8/1980.*
- Salvador del Rey Guanter: *Las asociaciones empresariales en el sistema de relaciones laborales: una aproximación inicial.*
- Miguel Rodríguez-Piñero y Santiago González Ortega: *Acuerdos interprofesionales, centralización de la negociación colectiva y Ley del Estatuto de los Trabajadores.*
- Fernando Valdés Dal-Re: *Crisis y continuidad en la estructura de la negociación colectiva.*
- Jesús Cruz Villalón y Joaquín García Murcia: *La regulación de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos.*

Precios de suscripción anual

España	1.800 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto: extranjero	9 \$
» » España	600 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

(Cuatrimestral)

Director: RICARDO CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Emilio Albi Ibañez, César Albiñana García-Quintana, Enrique Ballesteros Pareja, Lucas Beltrán Flores, Ramiro Campos Nordmann, Eugenio Domingo Solans, Francisco Domínguez del Brío, José María Espi Martínez, Andrés Fernández Díaz, José González Paz, Teodoro López Cuesta, Braulio Medel Cámara, Juan Antonio Payno Galvarriato, Gonzalo Pérez de Ayala, Andrés Suárez Suárez, Gabriel Tortella Casares, Angel Viñas Martín.

Sumario del núm. 93 (enero-abril 1983)

Artículos:

- RICARDO CALLE SAIZ: *La eficacia de la política fiscal y los efectos «crowding-out»: unas consideraciones adicionales.*
- JOSÉ MARÍA ESPI MARTÍNEZ: *La caracterización económica de la enseñanza superior: una revisión.*
- ANTONIO CABRERA SANTAMARÍA: *Una revisión de la teoría marxista clásica sobre la crisis capitalista.*
- AURELIO AYALA TOMÁS: *La familia y el sistema de empleo: su papel en la oferta y la demanda de trabajo, tratamientos fiscales al respecto.*
- JOURGEN B. DONGES: *La seguridad social en Alemania Federal.*
- GERMÁN PRIETO ESCUDERO y CLAUDINA PRIETO YERRO: *El fenómeno sociológico de pobreza en la moderna economía.*
- DIEGO PAZOS: *Cálculo del tiempo óptimo de finalización de un proyecto de obras; construcción de buques; implantación de sistemas de telecomunicación.*

Documentación:

- MANUEL SANCHÍS I MARCO: *«Las opciones monetarias europeas 1950-1980» de Jean-Paul Abraham y Carina Lemineur-Tourmson.*

Reseña de publicaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.400 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	19 \$
Número suelto: España	600 ptas.
» » extranjero	7 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

(Cuatrimestral)

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO
Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del vol. 10, núm. 1 (enero-abril 1983)

ESTUDIOS

Jean Victor Louis: *Los efectos de las sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.*

Gregorio Garzón Clariana: *La adquisición de la calidad de miembro en el Consejo de Europa.*

Cesare Pinelli: *La jurisprudencia de la Corte Constitucional italiana en la materia de derecho comunitario: puntos de partida para su reconstrucción.*

NOTAS

Antonio Ortiz Arce: *Las Cajas de Ahorros y la Comunidad Económica Europea. Algunas consideraciones sobre el alcance del Derecho comunitario europeo sobre las Cajas de Ahorros de los Estados miembros.*

Enrique González Sánchez: *España-CEE: Las negociaciones de adhesión a lo largo de 1982.*

CRÓNICAS

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.600 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	22 \$
Otros países	23 \$
Número suelto: España	700 ptas.
* * Extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Serrano, 19, 6.º, izqda, Madrid-1. Telf. 275 80 13 - 14

Últimos títulos publicados:

Colección Informe:

«Acuerdo sobre retribuciones del personal de la Administración del Estado», 50 pesetas.

Felipe González Márquez: «Discurso de investidura», 100 ptas.

«Mensajes de la Corona: Apertura de la Legislatura», 150 ptas.

«Los Reyes en Europa (3). El Premio Carlomagno», 100 ptas.

«La Seguridad Social española. Programa de mejora y racionalización», 125 pesetas.

Mariano Baena del Alcázar: «Regulación jurídico-pública de los productos alimentarios», 175 ptas.

Documentación informática:

«Flujo internacional de datos», 300 ptas.

«Protección de datos», 250 ptas.

Actas y documentos:

«El Defensor del Pueblo y la Administración» (2.ª edición), 250 ptas.

Revista Documentación Administrativa, núm. 196, octubre-diciembre 1982, 500 ptas.

Estudios incluidos:

Manuel Álvarez Rico: *El principio de coordinación en el Estado de las Autonomías*.

José María Jiménez Cruz: *La huelga de los funcionarios públicos*.

Pedro de Miguel García: *La acción territorial y los desequilibrios regionales*.

Manuel Jiménez Abad: *La función pública española en el marco de los Estatutos de Autonomía y la LOAPA*.

Juan de la Cruz Ferrer: *Procedimientos administrativos en materia de personal en la Ley de reforma de la función pública norteamericana en 1978*.

Otros títulos:

El Gobierno informa, 1.250 ptas.

Constitución española, ediciones en inglés, francés, alemán e italiano. 150 ptas. c/edic.

Luis Blanco de Tella: *Técnica y aplicación de los organigramas* (3.ª ed.), 400 pesetas.

Administración y Constitución: Estudios en homenaje al profesor Mesa Moles, 2.000 pesetas.

Mariano Baena del Alcázar y José María García Madaria: *Normas políticas y administrativas de la transición*, 3.000 pesetas.

Actas del XVIII Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, 1.000 pesetas.

DISTRIBUCION Y VENTA

Boletín Oficial del Estado

Trafalgar, 29, Madrid-10. Telf. 446 60 00



REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Director: RAFAEL LÓPEZ PINTOR

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Beltrán Villalba, José María Maravall Herrero, Ubaldo Martínez-Lázaro,
Manuel García Ferrando, José Juan Toharia Cortés y José Ignacio Wert Ortega.

Secretaria: CARIDAD VILLANUEVA

Sumario del núm. 20 (Octubre-Diciembre 1982)

Estudios y notas

Esteban Medina: *Teoría y orientaciones de la sociología de la ciencia.*

Carlos Huneeus: *La transición a la democracia en América del Sur. Una aproximación a su estudio.*

Benito Cachinero Sánchez: *La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975).*

Jesús M. de Miguel: *Para un análisis sociológico de la profesión médica.*

Santos Juliá: *La UGT de Madrid en los años treinta: Un sindicalismo de gestión.*

Rafael López Pintor y Manuel Justel: *Iniciando el análisis de las elecciones generales de octubre de 1982. (Informe de un sondeo postelectoral.)*

Crítica de libros

Informes y encuestas del C. I. S.

- I. Sondeo de opinión sobre el debate de investidura de don Felipe González.
- II. Barómetro de opinión pública. Octubre de 1982.

Precios de suscripción anual

España: 1.500 pesetas (Número suelto: 450 pesetas)

Extranjero: 25.00 US\$ (Número suelto: 8.50 US\$)

Redacción - Suscripciones - Distribución

Pedro Teixeira, 8, 4.ª - Madrid-20 (España) - Teléfono 456 12 61

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

(Publicación trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Artola Gallego, José María Blázquez Martínez, Salustiano del Campo Urbano, Juan José Castillo Alonso, Juan Díez Nicolás, María de los Angeles Durán Heras, Juan González Anleo, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, José Jiménez Blanco, José María Jover Zamora, Juan Marcos de la Fuente, Carlos Moya Valgañón, Reyna Pastor, Antonio Perpiñá Rodríguez, José Ros Jimeno, Joseph S. Roucek, Gregorio Sánchez Meco, Eloy Terrón Abad, José Vidal Beneyto, Carmelo Viñas Mey, José Cazorla, Amando de Miguel, José A. Garmendía, Julio Carabaña, Alfonso Pérez Peñasco, Jordi Estívil, Alfonso Ortí, Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez-Yruela, Salvador Giner.

Directora: VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS. Secretario: JOSÉ VERICAT.

Redactor-jefe: JOAQUÍN ARANGO.

Segunda época, Núm. 42 (Abril-Junio 1982). Tomo XI

ESTUDIOS

A. Lucas Fernández y J. L. González Tapia: «Los centros de promoción de la salud: una experiencia positiva en la atención primaria de salud».

Manuel Rodríguez Garrido: «Nuevos enfoques de la medicina preventiva: Su aplicación al caso del alcoholismo».

Alberto Rull Sabater: «Nuevas perspectivas en la producción y distribución de los medicamentos».

Victorino Jimeno Martínez: «Desigualdades en las atenciones sanitarias de España».

Luis Landa: «El cuadro básico de medicamentos de la Seguridad Social de México».

NOTAS Y NOTICIAS

«En favor de la constitución de una asociación para el progreso de la medicina social».

«Intervención de M. Jack Ralite en la reunión de Ministros de Salud».

«Las experiencias del Brasil en la gestión centralizada de los medicamentos básicos», por Alberto Rull Sabater.

«Una política sanitaria para América Latina», por Néstor Scipioni.

«Estrategia mundial de salud para todos en el año 2000».

Precios de suscripción anual

España 1.300 pesetas

Extranjero 2.000 »

Número suelto:

España: 400 pesetas

Extranjero: 600 pesetas

Redacción:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

Administración:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C. S. I. C.

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

REVISTA DE DERECHO POLITICO U.N.E.D.

(Trimestral)

Director: OSCAR ALZAGA VILLAAMIL
Subdirectores: ANTONIO TORRES DEL MORAL y MANUEL GONZALO
Secretario: SANTIAGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Sumario del núm. 16

ESTUDIOS

- Luis Sánchez Agesta: *La justicia constitucional.*
Francisco Rubio Llorente: *Del Tribunal de Garantías al Tribunal Constitucional.*
Lorenzo Martín-Retortillo: *Antiformalismo y enjuiciamiento efectivo en el sistema de la justicia constitucional.*
Aurelio Guaita: *El recurso de amparo contra tribunales.*
José Almagro Nosete: *Tutela procesal ordinaria y privilegiada (jurisdicción constitucional) de los intereses difusos.*
Remiro Brotons: *Controles preventivos y reparadores de la constitucionalidad intrínseca de los tratados internacionales.*
José Elizalde Pérez: *Observaciones sobre el papel del Tribunal Constitucional en la delimitación de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas.*
Manuel Alba Navarro: *El recurso previo de inconstitucionalidad contra proyectos de ley orgánica.*

NOTAS

- Francisco Tomás y Valiente: *La defensa de la Constitución.*
Santiago Sánchez González: *La competencia del Tribunal Constitucional en materia de conflictos: una breve nota sobre una cuestión conflictiva.*
Domingo García Belaúnde: *La influencia española en la Constitución peruana (A propósito del Tribunal de Garantías Constitucionales).*

DOCUMENTACIÓN

- Pilar Mellado: *Elecciones legislativas en Holanda.*
Pilar Mellado: *Congreso constituyente del Centro Democrático y Social.*
Fernando Ollero: *El retorno de la izquierda en Suecia.*
Fernando Ollero: *España por el cambio.*
José María Beneyto: *Elecciones en Hesse, voto de censura constructivo y elecciones en Baviera.*
José María Beneyto: *Primer Congreso Nacional del Partido Demócrata Popular.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

Precios:

Suscripción anual (4 números)	1.500 ptas.
Suscripción alumnos UNED	1.000 »
Número suelto	500 »

Suscripciones:

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLITICO
Universidad Nacional de Educación a Distancia
CIUDAD UNIVERSITARIA - MADRID-3

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE
(Fondata da BRUNO LEONI)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo N.° 4 (anno XLVII, 1982)

Arturo Colombo: *Zanardelli, la riforma elettorale e la lunga marcia della democrazia italiana.*

Piergiorgio Corbetta e Hans M. A. Schadee: *Le caratteristiche sociali e politiche dell'astensionismo elettorale in Italia.*

Annick Percheron, Françoise Subileau, Marie-France Toinet: *L'abstentionnisme en France. Le cas parisien.*

Francesco Battegazzorre: *I simboli politici della CGIL dal 1949 al 1977.*

Marina Tesoro: *L'attività politica di Napoleone Colajanni nell'epoca di Crispi e di Giolitti.*

Anna Maria Cittadini Cipri': *Questione meridionale e autonomia regionale nel partito d'azione.*

Angelo Grisoli: *The Present State and Future Prospects of the European Parliament.*

Paolo Pissavino: *Utopia e progetto in Nozick.*

Jolanda Rizzo: *Famiglia e sviluppo sociale in Le Play.*

Attività degli Istituti. Notiziario

Il Risorgimento oltre l'Europa. Un recente convegno.

La Conferenza Demografica Europea di Strasburgo.

Notiziario del Comitato di Coordinamento tra le Facoltà di Scienze Politiche.

Recensioni e segnalazioni

Indice generale dell'annata 1982

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Statuto 2, 20121 MILANO

Abbonamenti: Italia, lire 26.000. Ridotto studenti, lire 22.000. Estero, lire 40.000

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)**

REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE

Sommaire du n.° 901

- «Elections municipales: la réforme du mode de scrutin», une interview de Gérard Le Gall, par Mario Guastoni.

Dossier:

Radioscopie de l'économie sociale

- «Réflexions et interrogations», par Michel Rocard.
- «L'économie sociale et ses facteurs d'émergence», par Henri Desroche.
- «La croissance de l'économie sociale», par Xavier Greffe.
- «La transmission du pouvoir au sein des organismes de l'économie sociale», par Yvette Harvois.
- «Le bilan fiscal du gouvernement», par François Chauvel, Thierry Lambert y Didier Pelissier.
- «Retour aux années 30?», par Jacques Riboud.
- «La diplomatie soviétique à l'ère Brejnev», par Charles Zorgbibe.
- «Le Liban: d'hier à demain», par Philippe Rondot.

Dans chaque numéro:

- Le memento parlementaire.
- «Le point sur l'économie», par Alfred Sauvy.

Rédaction et administration:

17 avenue Gourgaud 75017 Paris. Tél. 267 05 43

Directeur de la publication: GUY PLANADEVALL

Rédacteur en Chef: MARIO GUASTONI

Prix de l'abonnement: France, Particuliers, 250 F.; Institutions, 290 F.
Pour l'étranger, mêmes tarifs + 70 F. de frais de port.

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Statuto, 2 - 20121 Milano

Abbonamento per il 1982: Italia, L. 60.000; estero, L. 90.000

Sommario del fascicolo n.° 4 (1982)

Articoli:

Renato Balduzzi: *Prime note sulla Corte dei conti delle Comunità europee.*

Bruno Cherchi: *Legge di riforma della giustizia militare e costituzione.*

Orlando Roselli: *Il governo della valuta.*

Giancarlo Rolla: *Parchi e regioni ad autonomia speciale: una competenza contrastata.*

Rassegne:

Arturo Canorini y Pierluigi Piselli: *I sistemi di scelta del contraente nell'appalto di opere pubbliche. Orientamenti giurisprudenziali.*

Resoconti stranieri:

Stefano Nesor: *«Revolution in Land use policy»: la pianificazione urbanistica negli Stati Uniti.*

Rivista bibliografica:

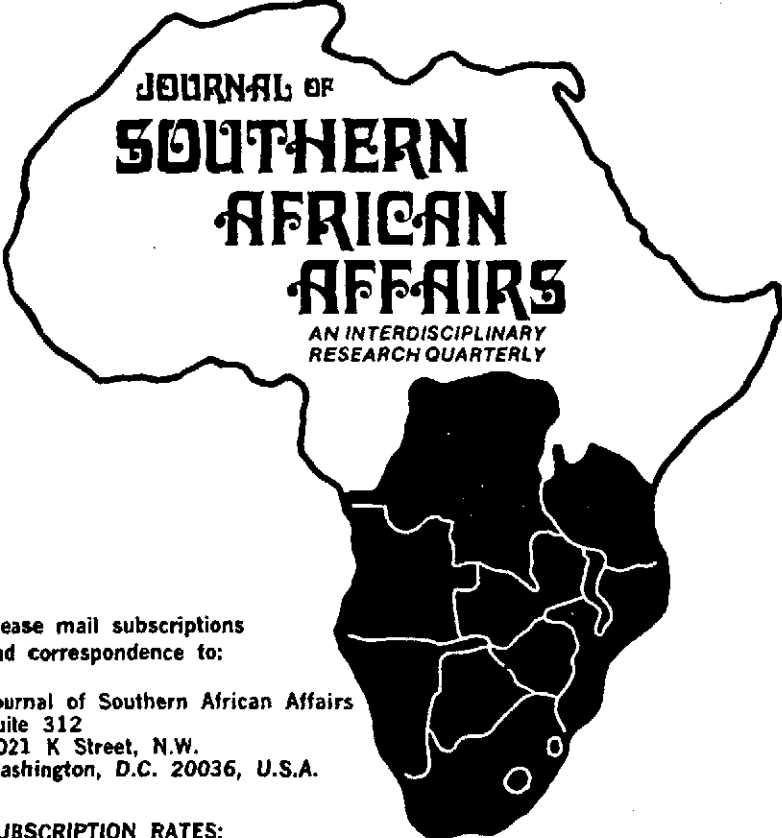
Opere di: Aldo M. Sandulli (Aldo Bardusco); Vittorio Frosini (Laura Lippolis); Hannelore Troike Strambaci - Elisabeth G. Helffrich Mariani (Achille Meloncelli); Fausto Capelli (Laura Ammannati); Mario Porzio (Giovanni Castaldi); Nicola Assini - Lucio Marotta (Alberto Azzena); Andrea Orsi Battaglini (Marco D'Alberti).

Note bibliografiche a cura di Gregorio Arena, Sabino Cassese, Achille Meloncelli, Nello Pasquini, Francesco Teresi.

Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

It is an interdisciplinary quarterly of research and writing on economics, politics, international affairs, law, history, sociology, anthropology, geography, technology and the cultures of Southern Africa.

"...the authoritative journal by southern Africans..."



**JOURNAL OF
SOUTHERN
AFRICAN
AFFAIRS**
AN INTERDISCIPLINARY
RESEARCH QUARTERLY

Please mail subscriptions
and correspondence to:

Journal of Southern African Affairs
Suite 312
2021 K Street, N.W.
Washington, D.C. 20036, U.S.A.

SUBSCRIPTION RATES:

Individuals	\$20 for one year.
Libraries/Institutions	\$30 for one year.
Single Issue (Vol. ____ No. ____)	\$7.50 per copy.

Paid member of the Southern African Research Association (Free Copies)

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PUBLICACIONES

NOVEDADES

Código de Leyes Políticas. Encuadernación en guaflex tapa dura.
15×21. 600 páginas a doble columna. 1.500 pesetas.

El Centro de Estudios Constitucionales se complace en ofrecer, como una auténtica primicia, un completo y muy anotado *Código de Leyes Políticas*. La importancia de nuestra Constitución y la amplitud de su desarrollo creemos que merecía este esfuerzo editorial. La edición ha sido preparada por Francisco Rubio Llorente, Manuel Aragón Reyes y Ricardo Blanco Canales.

Este *Código* contiene la Constitución, las normas sobre los Derechos Fundamentales, Convenios Internacionales, Leyes de desarrollo de los Derechos Políticos, Organización de los Poderes, Cortes, Gobierno y Administración, Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Organización Territorial, normas sobre Elecciones Generales y Locales, Referéndum y Censo, así como los Estatutos de Autonomía y otras normas referentes a las Comunidades Autónomas.

La obra incluye además del texto íntegro de las disposiciones, abundantes notas de concordancia y desarrollo legislativo y reglamentario (tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas), y de jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional. Se cierra con un índice analítico de materias donde se contienen referencias completas a la totalidad de las disposiciones normativas.

Las características señaladas hacen de esta publicación un instrumento de trabajo insustituible tanto para los profesionales y estudiosos de la Constitución, el Derecho en general y la Ciencia Política, como para cuantos sientan interés por la cosa pública.

ULTIMAS PUBLICACIONES

WERNER JAEGER: *Alabanza de la Ley*, 2.ª ed. 200 ptas.

DAVID HUME: *Ensayos políticos*, 2.ª ed. 700 ptas.

RAFAEL DEL AGUILA TEJERINA: *Ideología y fascismo*. 750 ptas.

ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA: *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*. 1.200 ptas.

JOSÉ LUIS BERMEJO CABRERO: *Estudios sobre la Administración central española (siglos XVII y XVIII)*. 800 ptas.

FRANCISCO CÁNOVAS SÁNCHEZ: *El partido moderado*. 1.600 ptas.

VÍCTOR FAIRÉN GUILLÉN: *El Defensor del Pueblo*, tomo I, Parte general. 1.500 ptas.

SALUSTIANO DE DIOS: *El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*. 1.500 ptas.

RAMÓN SALAS: *Lecciones de Derecho Público Constitucional*. 700 ptas.

DAVID HUME: *De la moral y otros escritos*. 950 ptas.

1983

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ: *Bibliografía española de Derecho Político (1939-1981)*. 1.650 ptas.

O. CARLOS STOETZER: *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española*. 1.600 ptas.

J. J. ROUSSEAU: *Escritos sobre la paz y la guerra*. 200 ptas.

F. RUBIO, M. ARAÓN y R. BLANCO: *Código de las leyes políticas*. 1.500 ptas.

TOMÁS CAMPANELLA: *La Monarquía hispánica*. 650 ptas.

VOLUMENES EN PREPARACION

F. MEINECKE: *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna* (2.ª edición). Estudio preliminar de L. Díez del Corral. Traducción de F. González Vicen.

ARISTÓTELES: *La Política* (3.ª edición bilingüe). Introducción, notas y traducción de Julián Marías.

J. H. KIRSCHMANN: *La jurisprudencia no es ciencia* (2.ª edición). Traducción y prólogo de A. Truyol y Serra.

ERNESTO RENÁN: *¿Qué es una nación?* (2.ª edición). Traducción y estudio preliminar de R. Fernández Carvajal.

KONRAD HESSE: *Escritos de Derecho Constitucional*. Prólogo y traducción de P. Cruz Villalón.

RUDOLF SMEND: *Constitución y Derecho Constitucional*. Traducción de José M.ª Beneyto Pérez.

PETER HABERLE: *El contenido esencial como garantía de los Derechos Fundamentales*. Traducción de F. Meno y F. Sáinz Moreno.

KLAUS STERN: *Derecho Constitucional* (vol. I). Traducción de Javier Pérez Royo y Pedro Cruz Villalón.

NIKLAS LUHMANN: *Sistema jurídico y dogmática jurídica*. Traducción de Ignacio de Otto.

G. W. LEIBNIZ: *Prologus al «Codex Juris Gentium Diplomaticus» y a la «Novísima Sínica»*. Traducción de Primitivo Mariño. Introducción de E. Tierno Galván.

HANNA PITKIN: *Wittgenstein y la justicia*. Traducción de Ricardo Montoro Romero.



REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación bimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicación trimestral

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Publicación trimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Publicación cuatrimestral

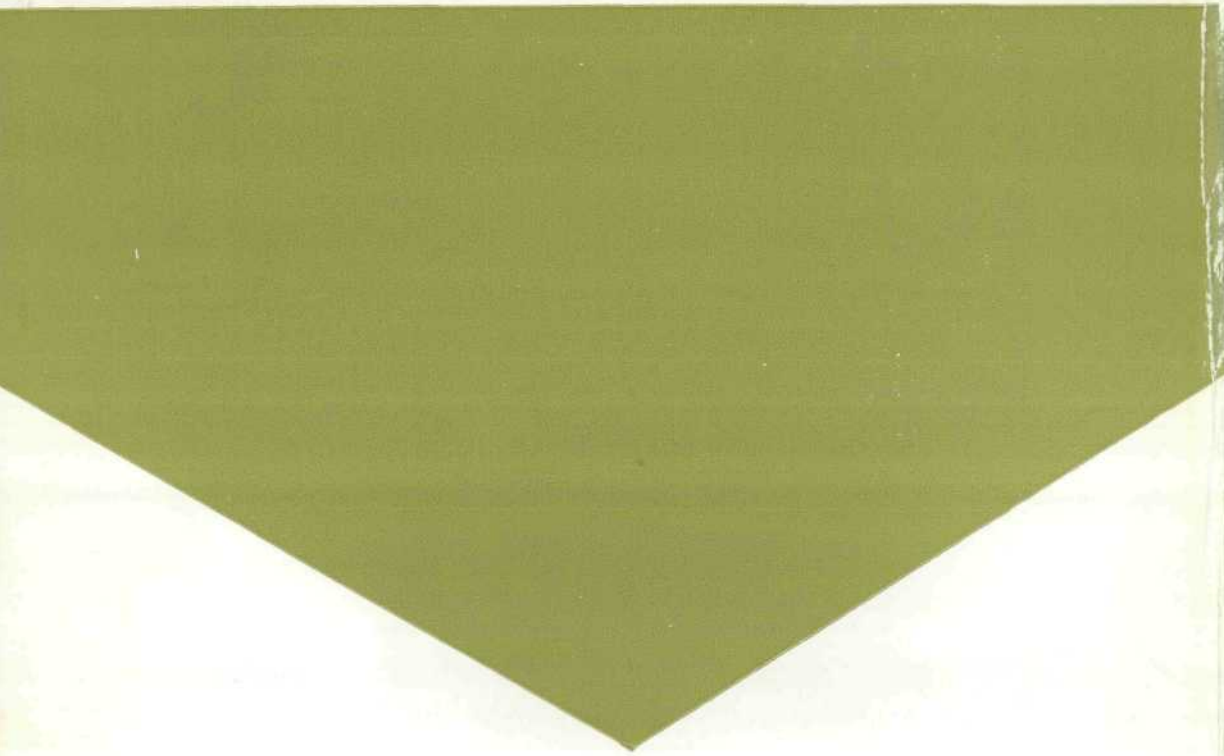
REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
MADRID-13 (España)



500 pesetas